GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Santa Rosa, 14 de julio del 2015

Señor:

SANTIAGO GEOVANNI NOBLECILLA LEÓN.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía DIGITALNET CIA. LTDA., celebrada el 13 de julio del 2015, ha tenido el acierto de elegirlo a usted Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS a partir de la Inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, con las atribuciones establecidas en el ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO de sus estatutos sociales.

Es menester indicar que en el ejercicio de su cargo, usted convocará, presidirá y dirigirá las sesiones de la Junta General.

Lo Estatutos Sociales de la Compañía DIGITALNET CIA. LTDA., constan en la Escritura Pública, celebrada ante la Abogada. Nancy Moran De Avilés, Notaria Primera del Cantón Pasaje, el 01 de julio del año 2015., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, el día 09 de Julio del 2015.

Atentamente,

DARWIN BYRON CASTILLO ZAMBRANO.
C.C. 070212252-4.
SECRETARIO.

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía DIGITALNET CIA. LTDA., para el cual he sido designado.

SANTIAGO GEOVANNI NOBLECILLA LEÓN.
C.C. 070513691-9
PRESIDENTE.
Santa Rosa, a 14 de Julio del 2015.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE,** otorgado por la COMPAÑÍA DIGITALNET CIA. LTDA., a favor del Sr. **SANTIAGO GEOVANNI NOBLECILLA LEÓN**, queda inscrito con el No. 78 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 191, con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 7 del 2.015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619